

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA GERAZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA
4 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero de 2016, a las 9h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en **Av. 5 de Junio y General Tomas Wright**, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA GERAZAR S.A.**, Presidenta de esta Junta la Señora **MARIA ELENA AZAR AMAT** actúa como Secretaria la Señora **MARIA ELENA AZAR AZAR**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
Maria Elena Amat de Azar	799	1,00	99.875%
Juan Carlos Azar Azar	1	1,00	0.125%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 9h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



MARIA ELENA AZAR AMAT
ACCIONISTA

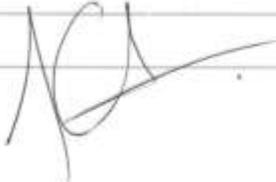


JUAN CARLOS AZAR AZAR
ACCIONISTA



SRA. MARIA ELENA AZAR AZAR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
INMOBILIARIA GERAZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO
DEL 2016**

ACCIONISTAS	FIRMA
María Elena Azar Amat	
Juan Carlos Azar Azar	

Fecha.- 4 Febrero del 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la
compañía.


MARIA ELENA AZAR AZAR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA